



OFICIALÍA MAYOR
Coordinación Ejecutiva de la
Comisión Estatal de Bienes y Concesiones
Oficio No. 1585/2015

Hermosillo Sonora a 26 de Agosto de 2015
“2015: Año del Empleo.”

C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUIZ DURAZO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
Presente.

Por instrucciones del Oficial Mayor y en respuesta a su oficio S-1708/2015 recibido el día 25 de Agosto de 2015 y recibida en esta Comisión Estatal de Bienes y Concesiones el 31 de Agosto, donde notifica las observaciones derivadas de la revisión a los Informes Trimestrales e Inicial de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2014 de Oficialía Mayor, me permito enviarle la documentación que ampara la solventación de las siguientes observaciones:

Dependencia o Entidad **Oficialía Mayor**
Auditada:

Resultados:

Observación

4.- Se afectó al Presupuesto de Egresos de Oficialía Mayor por la compra de uniformes por un monto de \$7'051,604; en la Subsecretaría de Recursos Humanos \$6'975,660 para personal sindicalizado femenino y en la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones \$75,844 para personal del Hangar de Gobierno, de lo cual no se mostró documentos que evidencia su recepción por los beneficiarios correspondientes.

RESPUESTA:

Se presentan las órdenes de pago correspondientes a las órdenes de pago 32502 y 33011 elaboradas por ésta Comisión estatal de Bienes y Concesiones por \$43,848.00 y \$8,120.00 respectivamente, además la documentación que evidencia la recepción de los uniformes de los beneficiados de la segunda orden, la primera no tiene lista, ya que nunca se pagó y por supuesto el proveedor no entrego la mercancía.

5.- No fueron proporcionadas para nuestra revisión 24 Pólizas de Diario por \$1'089,607 con cargo a partidas de los capítulos 2000 y 3000 solicitadas a la Dirección General de Administración y Control Presupuestal. Cabe indicar que la citada Dirección las requirió a la Secretaría de Hacienda, mismas que no han sido proporcionadas a la fecha de la presente revisión, ni se han establecido medidas al respecto.

RESPUESTA:



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL
CENTRO DE GOBIERNO. VADO DEL RÍO, EDIFICIO HERMOSILLO, 3ER NIVEL
TEL: +52 (662) 212 -4738
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.sonora.gob.mx



Se entregan un total de 10 órdenes de pago, pertenecientes a ésta Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, 4 de la Plaza Bicentenario, 5 de Hangar de Gobierno y 1 de ésta Unidad Administrativa.

6.- En un área común del Edificio Sonora se instaló un remolque de venta de comida, así como mobiliario y equipo (mesas, sillas y sombrillas) a solicitud del Lic. Julio M. González H. representante legal de la empresa Doble Efecto, SA de CV, sin existir contrato de arrendamiento como lo establece el reglamento interior de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, proporcionando únicamente oficio N° DGACGAC/0291/15 del 31 de marzo 2015, donde se notifica permiso en trámite, sin evidencia de gestiones necesarias para el otorgamiento del uso y/o aprovechamiento de dicho lugar.

RESPUESTA:

Se entrega copia del contrato respectivo, perteneciente a la Dirección General de Bienes del Dominio

8.- La Comisión Estatal de Bienes y Concesiones no cuenta con el inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, debidamente conciliado con cifras contables al 31 de diciembre de 2014.

RESPUESTA:

Se entrega carta explicando el porqué de la situación por la que se encuentra sin conciliar contablemente el inventario.

9.- Se adquirió un inmueble a la Arquidiócesis de Hermosillo A.R. mediante contrato de promesa de compraventa de fecha 09 de abril 2012, el cual fue liquidado en septiembre 2013 mediante la orden de pago 33239 del 01 de agosto 2013 por un saldo de \$3'775,000, sin embargo dicho inmueble a la fecha del informe, no cuenta con escritura, ni ha sido registrado como propiedad del Gobierno del Estado. Esta observación se retomó del informe final de auditoría de la Secretaría de Hacienda, practicada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2013, según oficio de notificación S-1729/2013 del 27 de agosto 2013.

RESPUESTA:

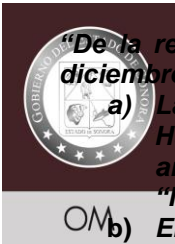
La Dirección de Bienes del Dominio dio respuesta oral diciendo que el status de la situación era el mismo de la vez anterior.

10.- En virtud de no haberse solventado se retoma observación N° 12 de Informe Final de Auditoría a la Secretaría de Hacienda, al ejercicio 2013 y es la siguiente:



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL
CENTRO DE GOBIERNO. VADO DEL RÍO, EDIFICIO HERMOSILLO, 3ER NIVEL
TEL: +52 (662) 212 -4738
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.sonora.gob.mx



“De la revisión a la orden de pago 34525 de fecha 26 de abril de 2013, reclasificada el 31 de diciembre de 2013, a través de póliza de diario 410515, observamos lo siguiente:

- a) La Comisión Estatal de Bienes y Concesiones gestionó recursos ante la Secretaría de Hacienda por \$4'593,600, por concepto de pago por regularización de terreno, esto al amparo del contrato celebrado el 13 de diciembre de 2010, con el prestador de servicios “ICAI Regularizaciones S.A. de C.V.” cuya vigencia concluyó el 13 de diciembre de 2012.**
- b) En la cláusula cuarta del contrato referido, se estipula que el prestador de servicio recibirá por concepto de la contraprestación pactada la cantidad de \$17'400,000 mas el 30% de la superficie total regularizada, sin proporcionar el anexo 4 al que se hace referencia en el mismo y el motivo que origina este tipo de pago en especie.”**

A la presente fecha de informe, no ha sido liquidado un último pago de \$1'740,000, según convenio del 19 noviembre 2014 en el que las partes acuerdan que se rescinde el contrato aludido con sus anexos, y con el que se entiende no tener derecho a ningún pago futuro a ICAI Regularizaciones S.A. de C.V. Este pago se estipuló en cláusula tercera ser cubierto a los cinco días de firmado el convenio.

RESPUESTA:

La Dirección de Bienes del Dominio dio respuesta oral diciendo que el status de la situación era el mismo de la vez anterior.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL COORDINADOR EJECUTIVO**

MTRO. MARIO GONZALEZ VALENZUELA



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL
CENTRO DE GOBIERNO. VADO DEL RÍO, EDIFICIO HERMOSILLO, 3ER NIVEL
TEL: +52 (662) 212 -4738
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.sonora.gob.mx